



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la transferencia del cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) con su actual titular, señor Germán Andrés Libert, del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales al Archivo General del Poder Judicial.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones necesarias en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION